



Asamblea General

Distr. general
30 de agosto de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 18 del programa provisional*

Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Carta de fecha 28 de agosto de 2000 dirigida al Secretario General por el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

El 14 de diciembre de 1960, la Asamblea General aprobó la resolución 1514 (XV), que contenía la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Este año se cumple el cuadragésimo aniversario de la Declaración.

En su período de sesiones celebrado en 2000, el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales convino en recomendar, en su informe sobre el seminario regional de Majuro, que el aniversario se conmemorara en las Naciones Unidas. En nombre del Comité Especial, quisiera proponer por consiguiente, a reserva de lo que decida al respecto la Asamblea General en su próximo período de sesiones, que la Asamblea dedique una sesión plenaria a conmemorar el aniversario de la Declaración.

Deseo solicitar que la presente comunicación se distribuya como documento de la Asamblea General en relación con el tema 18 de su programa provisional.

(Firmado) Peter D. Donigi
Presidente del Comité Especial encargado de examinar
la situación con respecto a la aplicación de la Declaración
sobre la concesión de la independencia a los países
y pueblos coloniales

* A/55/150.